

**A/A D. JOSÉ FRANCISCO SEDES ROMERO DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA DOS DE SALUD
COMPLEJO HOSPITALARIO DE CARTAGENA**

Los ciudadanos/as abajo firmantes del complejo hospitalario de Cartagena área dos junto con la plataforma salvemos la sanidad pública de la comarca de Cartagena, como portavoz y representante: D. Antonio Sánchez Lázaro con DNI 22936411Y C/ Federico Chueca nº1 Cartagena Los Dolores 30310 lazarocuenta123@gmail.com exponemos.

EXPONE:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted como ciudadanos/as y usuarios/as del sistema sanitario público (SMS), para expresar nuestra profunda preocupación y malestar ante la carencia de un servicio de cirugía vascular operativo las 24 horas en el hospital universitario santa lucia de Cartagena, que atiende a una población de aproximadamente 350,000 habitantes. Resulta alarmante que en una zona con una densidad poblacional tan significativa y siendo la segunda área más grande de la región no se cuente con un equipo de cirugía vascular disponible de forma permanente, lo cual obliga a derivar a los pacientes a otros centros hospitalarios, en este caso al hospital virgen de la Arrixaca con una distancia de 45km y con un espacio tiempo de 40 min a su llegada, comprometiendo la rapidez y la eficacia en la atención de urgencias vasculares, que en la mayoría de casos, puede ser crítica para la vida o la integridad física del paciente.

Esta situación no solo supone un riesgo para la salud de los usuarios del hospital, sino que también representa una desigualdad en el acceso a servicios sanitarios esenciales que deberían garantizar el sistema público de salud. La falta de personal especializado en este ámbito especialmente en situaciones de emergencia, pone en evidencia una carencia organizativa que consideramos urgente subsanar. Por parte de esta gerencia los usuarios del área dos nos sentimos desprotegidos y totalmente abandonados.

SOLICITA:

Por todo lo anterior, solicitamos formalmente que se adopten las medidas necesarias para dotar al Hospital universitario santa lucia de Cartagena de un servicio de cirugía vascular completo y permanente, con cobertura las 24h los 365 días del año.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos a la espera de una respuesta formal por parte de la dirección del centro en el plazo establecido, conforme a los procedimientos de reclamación y atención al paciente

**A/A D. JOSÉ FRANCISCO SEDES ROMERO DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA DOS DE SALUD
COMPLEJO HOSPITALARIO DE CARTAGENA**

[illegible]